
Auto

“... haver llegado a su noticia que en la mañana de uno de los primeros días del corriente mes Francisco Álvarez, de apodo chocolatero, estado soltero y guardián de la Real Armada, y otro sugeto de la misma clase y empleo... en la plaza pública de Dolores y en la inmediateción de su capilla con notorio escándalo de los circunstantes que se allavan en aquella situación se han desafiado con cuchillo y aceptado mutuamente el duelo o reto procurando ofenderse uno al otro con los maiores ympulsos hasta que avisados por una muger de que la tropa de la Guardia del cavallero coronel de Bruxelas hiva arrestarles, se enderezaron azia la calle de María, sin duda a facilitar parage más retirado, en cuia atención y en la de que no deve quedar impugne un delito de ygal gravedad y naturaleza...”

Declaración de don Josef Benito Suárez, médico:

“...que en la mañana del día primero del corriente mes, y a cosa de las siete de ella, queriendo salir de su casa, que tiene en la Plaza de Dolores, oió que en el portal de ella altercaban con expresión de enfado dos más hombres, como que querían reñir, sin que pudiese percibir lo que decían y bajando el declarante la escalera repentinamente entiende que por esta causa se huviesen marchado, atendiendo a si cogrían la calle de Dolores o se entrarán en la Aguardentería o taberna que ay en la misma casa del deponente, estendiendo la vista a dicha plaza de Dolores vio que al frente de la capilla de este nombre se estaban tirando el uno al punta del subduwest con cuchillo flamenco y el otro al norte con un capote liado en el brazo yzquierdo con que se defendía de dos o tres golpes poe por dicho lado yzquierdo le dirigió aquél con el mismo ynstrumento; caminaron ynmediatamente a la calle de María que está próxima y dirigiéndose acia a aquella parte una muger con aseleración y vístole el deponente hacer demostración con la mano de que se huieran solicitado de la Guardia del coronel del Reximiento de Bruxelas dos soldados y a tiempo de que estos se hiban acercando como algunas personas que en este momento concurrieron regresasen lo han echo también dichos soldados...”

“que relacionando el suceso en el Hospital de Caridad, y ohiéndolo el Mayordomo de él, José Sanza, que al tiempo se hallaba bajo el tingaldo de dicha plaza de Dolores, dijo que uno de ellos era hijo de la Chocolatera, que vivió o viviera junto a la Cárcel...”

“Otra de Josef Sanz

“... estando en la plaza pública de Dolores adonde concurrió a comprar pescado, observó que varias gentes corrían azia la calle de la parte del norte que dice sobre la capilla de Dolores, y que espresavan las gentes allí hivan dos hombres desafiados, y al mismo tiempo ha visto concurrir algunos soldados del Regimiento de Bruxelas con sus fusiles. Y a corto rato también observó que un hombre, hijo de la que llaman la Chocolatera del viejo Ferrol, que a su parecer es oficial de Mar, travó conversación devajo del tinglado de dicha plaza con otras personas que

allí estaban, y eran marineros y soldados, a quienes refirió haver hido desafiado en aquella mañana con otro sobre que en el día antecedente queriendo echar fuera de los Arsenales a un marinero que caiera al agua para que fuese a mudarse de ropa, no se lo permitiera el otro con quien había reñido, sin que expresase cómo se llamava...

“Declaración de Francisco Álvarez”

(...)

“Preguntado si save o presume la causa de su prisión, dijo que no habiendo cometido por la misericordia de Dios crimen ni delito alguno, sólo presume provendrá de cierto disgusto que le causó Ysidoro Mundo, segundo guardián de la nominada Real Armada, vecino de esta dicha villa y natural... del Puerto de Santa María... armado con un cuchillo de cavo negro con punta y flamenco junto a la capilla de Dolores... entre siete y ocho de la misma mañana...

“que la expresada mañana... haviéndose cahido al agua un marinero de los de leva que han venido a este puerto para tripular los buques que deven salir a la mar..., yntentó salir de dicho Arsenal a esta villa para mudarse de ropa por no tener allí con qué hacerlo, y como el citado Ysidoro Mundo se allase destinado a la puerta de la entada... para ympedir que la marinería saliese..., se lo estorvó... y compadecido el declarante de su situación y que según estava mojado no podía trabajar pidió al expresado Ysidoro le permitiese la salida, en que no quiso condescender. Y haviéndolo ynstado diciéndole que sin yqual motivo salían otros de su clase más razón era lo ejecutase aquél, a que le contestó se fuese a practicar lo que se le mandase, pues en aquello nada tenía...; y como le tratase de pillo y arrastado, le respondió que si fuese en otra parte no ablaría así...

“ y dexándole en este estado... se marchó a la carnicería en busca de dos libras de carne, y tomádola se marchó con ella a casa de Josefa Álvarez, su ermana, muger del primer contra maestre Juan de los Reies... y siguiéndole desde la salida del citado

Arsenal el mencionado Ysidoro Mundo, luego que llegó a la esquina de la referida capilla de Dolores le llamó, de que no hizo aprecio, si vien continuó a la casa de su... ermana, que vive en la calle Dolores, donde dejó la carne, y a su buelta halló al expresado Mndo en la esquina de la propia capilla que estaba aguardándole, llamole y entró en el portal de la casa que hace esquina opuesta a la de dicha capilla ymportunándole que allí habían de reñir...

“y sin embargo de que se resistió quanto pudo, manifestando a su contrario que no tenía arma ofensiva ni defensiva para reñir, receloso de que cumpliese su promesa tubo por preciso acompañarle a la espalda de las casas que están contiguas a dicha capilla y sacando el Ysidoro el cuchillo de la cinta donde lo tenía se rebuxó el declarante el capote que trahía puesto en el brazo yzquierdo y con él pudo escusar le hubiesen alcanzado dos o tres cuchilladas que le tiró, pero sin embargo aún le hirió levemente en el brazo, y a tiempo de querer coger el declarante una piedra para defenderse como distintas mugeres que concurrieron digesen venían soldados se marchó Mundo por calle adelante a paso largo, quedándose el deponente...

Arquivo do Reino de Galicia. Alcaldía Maior de Ferrol e da Graña. O oficio da xustiza de Ferrol contra Francisco Álvarez, alias "Chocolatero", e Isidoro Mundo, gardiáns da Real Armada, sobre duelo e desafío. 1790, maio, 11/xuño, 5. Ferrol.

Sign.: 5.025/3

“Declaración de Ysidoro Mundo

“Más preguntado si save o presume la causa de su prisión, dijo que a no proceder de cierta corrección que aier tarde dio a un marinero... por haverle perdido el respeto...

“Que a cosa de las cinco de la mañana de un día festivo del corriente mes... salió de su casa y fue a su destino del Arsenal de Parque en el qual tenía la obligación de ympedir que la marinería que ha venido de leva para tripular los buques de Su Majestad saliese afuera del Arsenal, y a poco rato de haver llegado se le presentó un marinero que no conoce mojado de pies a caveza procedido de haverse cahido al agua, según decía, solicitando permiso para salirse, al que acompañava otro segundo guardián llamado Manuel Calveiro o Tavoada, al que le dijo el declarante se esperase hasta viniese el Contraamaestre de Arsenales don Thomás de Soto, y que entonces, si se le permitía podía salir.

“Y estando detenido a la puerta el citado Chocolatero, oiendo la solicitud de dicho Calveiro, espuso al deponente por qué no le permitía la salida y le respondió no podía hacerlo...

“le trató el declarante de pillo, motivo por que entre otras palabras le ha dicho que si lo encontrara fuera le había de tirar al foso, desafiándole a que saliese del Arsenal...

“a cuio desafío no le contestó el declarante, quien quedándose en su puesto se marchó el Chocolatero... Y pasado como una ora lo ejecutó el deponente para ohir misa en derechura al Combento de San Francisco... y no allándola se marchó a la capilla de Dolores.

“y estando arrimado a la casa opuesta a ella por la parte da avajo vio venir al referido guardián el Chocolatero, el que se entró en el portal de la misma casa, desde donde le llamó. Y sin embargo de haverse resistido fue saber lo que le quería, y mandándole entrar el sobredicho... no quiso ejecutarlo, antes sí se marchó subiendo azia la capilla, y siguiéndolo el Chocolatero le agarró por el cuello frente a la puerta..., rompiéndole las pecheras de la camisola y botones del chaleco, tratándole de puta y pagero, y queriendo marcharse... le siguió su contrario... y teniendo el deponente un palito de pino que sacó del Arsenal en la mano con su punta, y largo de una quarta, dio con él al sobredicho dos o tres guinchonadas...

“Otra de María Fernández

“... dixo que... allándose en la Plaza de Dolores vendiendo verdura a cosa de las ocho de la mañana oió a varia mujeres pronunciar: “Que se matan, que se matan el Chocolatero y el Minchero” y corriendo a la espada de la casa que dice sobre la capilla de Dolores hizo lo mismo la deponente y vio que el Minchero tenía el capote puesto y el Chocolatero sobre el brazo, que decía al otro lo había llamado falsamente, pues él nada trahía..., manifestando un brazo, pero puesta la chaqueta y en ella señalava un golpe que había recibido, cuio abujero era pequeño...

“Otra de Agustina Villar

“... dixo que aunque vive a la esquina de la parte de arriba de la capilla de Dolores, en donde vende vino por menor y atabernado, y tiene una puerta que dice la plaza de Dolores y otra a la calle de María, no ha visto reñir al Chocolatero, a quien conoce y sabe es Oficial de Mar, sólo

Arquivo do Reino de Galicia. Alcaldía Maior de Ferrol e da Graña. O oficio da xustiza de Ferrol contra Francisco Álvarez, alias "Chocolatero", e Isidoro Mundo, gardiáns da Real Armada, sobre duelo e desafío. 1790, maio,11/xuño, 5. Ferrol.

Sign.: 5.025/3

sí que habiando abierto la yndicada puerta de la calle María para dar de comer a un cerdo, vio a éste con un capote al ombro y a otro que se se hiva retirando...

“Otra de Francisca Vermúdez

“... a tiempo de estar debajo del tinglado de la plaza de Dolores vendiendo sardina, observó se alborotaron distintas mujeres diciendo que allí hivan dos hombres desafiados...

[Petición]

“Francisco Álvarez y Ysidoro Mundo, segundos guardianes de la Real Armada, presos en la cárcel pública... decimos que nuestra prisión procede de cierta desavenencia subcitada entre los dos en primero de maio último, cerca de que se nos recibieron nuestras respectivas declaraciones, careo y tomaron confesiones... y en atención a que qualquiera ofensa i agravio que aia intermediado entre ambos la tenemos remitido y perdonado , y a maior abundamiento de la Esquadra nos corresponde embarcar en los buques de Su Majestad y salir de viage a fines del Real Servicio, por ello y más perjuicios que se nos siguen y a nuestras familiar ocurrimos a la piedad y comiseración de V.S. a quien suplicamos que según ella se sirva providenciar el expediente en el ser y estado en que se alla...”

“Auto

“Devenido y vistos por el señor Alcalde Maior con consideración a sus circunstancias y a la de que no se ha verificado ni resultó aprehensión de arma corta alguna en el acto del disgust o sobre que recae... y por otra parte no haberse justificado como correspondía desafío entre los comprendidos... formalmente, se les ponga en libertad y relage de la prisión en que se allan, apercebidos ambos que en lo subcesivo se abstengan de y quales encuentros, busquen ni proporcionen inquietudes...”